

Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 28 de setiembre del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link:

<http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana>

Argentina. Covid19. Casos: 711325 Muertes: 15749

Página 12. Aborto: La Campaña exigió la sanción de la ley IVE

La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto exigió la “urgente” sanción de la ley de Interrupción Voluntaria de Embarazo, en el marco del día de lucha por la despenalización y legalización del aborto en América Latina y el Caribe, que se celebra este lunes con acciones a nivel global. “No queremos más muertes ni cárcel por abortar, niñas torturadas ni abortos inseguros. Exigimos el reconocimiento de nuestro derecho a decidir. Este 2020, Sr. Presidente, Senadoras, Senadores, Diputadas y Diputados: ¡EXIGIMOS ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO YA!”, exhortó la Campaña, que articula más de setecientas organizaciones de mujeres, LGBTTI, de derechos humanos, políticas, y sociales de todo el país.

Este año no habrá movilizaciones en las calles, como ya adelantó este diario: desde la Campaña se acordó no convocar a marchar por el contexto de pandemia por coronavirus, para prevenir la posibilidad de contagios de la covid-19. El pañuelazo será virtual, a partir de las 18.

El envío de un proyecto de ley de IVE fue una promesa de campaña del presidente Alberto Fernández, quien lo ratificó en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, el 1° de marzo. El texto, repiten en Gobierno, ya está listo, pero AF no quiere enviarlo en el medio de la pandemia.

“Llevamos 15 años de lucha por una ley que es una cuestión de salud pública. De haber sido aprobada en 2018, Liliana de Santiago del Estero, B. de la Matanza, Ivana de Formosa, y tantas otras más no hubieran muerto, obligadas a buscar métodos inseguros para interrumpir un embarazo”, expresó la Campaña, a través de un



comunicado de prensa, en el que exhorta a “las y los decisores políticos a que este 2020 se apruebe nuestro proyecto de ley de IVE”.

<https://www.pagina12.com.ar/295117-aborto-la-campana-exigio-la-sancion-de-la-ley-ive>

Bolivia. Covid19. Casos: 133901 Muertes: 7858

La Jornada. Bolivia: Califican como “desesperadas” acciones contra el MAS

Luis Arce, delfín del expresidente boliviano Evo Morales, calificó este domingo como una "acción desesperada" la denuncia presentada por la oposición que puede conllevar la inhabilitación de su partido para los comicios del 18 de octubre por la difusión de sondeos de opinión.

“Todas las acciones que ellos (los partidos opositores) vayan a emprender son acciones desesperadas para enfrentar al MAS”, declaró a la prensa el candidato presidencial izquierdista.

A tres semanas de los comicios generales en Bolivia, un Tribunal de Justicia de La Paz admitió un recurso legal presentado por la senadora de derecha, Carmen Eva González, solicitando retirar la sigla al Movimiento al Socialismo (MAS) transgredir la ley que prohíbe a los partidos difundir encuestas políticas.

Los resultados de la demanda serán conocidos el próximo 5 de octubre y un eventual fallo favorable a la denunciante dejaría al MAS al margen de la contienda electoral.

"El recurso que se ha planteado en realidad nos fortalece, porque es una evidencia clara de que la derecha sabe que el Movimiento Al Socialismo (MAS) va a ganar y va a ganar de manera contundente en las elecciones", subrayó Arce.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/09/27/bolivia-califican-como-201cdesperadas201d-acciones-contra-el-mas-7904.html>

Brasil. Covid19. Casos: 4732309 Muertes: 141741

Telam. Mientras los casos y las muertes no aflojan, la pandemia se mete en la política y el fútbol

Los candidatos brasileños a las elecciones municipales de noviembre comenzaron este domingo una campaña atípica marcada por la pandemia de coronavirus, que también se involucró en el fútbol de primera división.

Los aspirantes y sus partidos pueden desde este domingo divulgar su propaganda electoral, incluso en internet, medio que se espera que sea clave en tiempos de pandemia, y hacer campaña en la calle, bajo una serie de recomendaciones sanitarias. La cuarta mayor democracia del mundo se sumerge de esta forma en un proceso que durará mes y medio, y culminará con la renovación de los alcaldes y concejos en más de 5.500 municipios, en medio de la peor crisis sanitaria del último siglo, que aún sigue causando estragos en el país.

La pandemia, que ya dejó más de 4,7 millones de infectados y de 141.000 fallecidos, obligó al Congreso a aprobar una enmienda constitucional para aplazar los comicios, inicialmente programados para octubre y que ahora se celebrarán los días 15 de noviembre y, en caso de una segunda vuelta, 29 de noviembre, reportó la agencia de noticias EFE.

<https://www.telam.com.ar/notas/202009/519012-brasil-mientras-los-casos-y-las-muertes-no-aflojan-la-pandemia-se-mete-en-la-politica-y-el-futbol.html>

Chile. Covid19. Casos: 457901 Muertes: 12641

El Desconcierto. Especial Plebiscito: El acceso al agua como derecho humano, el desafío ambiental que centrará el debate de la nueva Constitución

A menos de un mes de celebrarse el Plebiscito constituyente, cada vez es más intensa la discusión sobre los grandes temas que serán sometidos a revisión y escrutinio a la hora de redactar la nueva Carta Magna. En materia medioambiental, el principal desafío recae en asegurar el acceso al agua y elevarlo a la categoría de derecho humano fundamental, “indispensable para una vida digna”, tal como lo establece las Naciones Unidas. Una condición que en Chile no se ha dado hasta ahora y que ha desembocado, junto con el efecto del cambio climático, en crisis hídricas de gravedad en algunos territorios del país, como Petorca, La Ligua o El Melón, todas ellos en la V Región, donde habitantes de las zonas rurales son abastecidos con camiones aljibe mientras dueños de las grandes hortícolas riegan generosamente vastas extensiones de terreno. Es la máxima expresión del mercado del agua en Chile que la dictadura instauró.

El modelo chileno de aguas, único en el mundo, excluyó la función esencial de la administración de intervenir en el mercado y favoreció la concentración del recurso a manos de quienes ostentan mayor poder económico a través de prácticas como el acaparamiento, la especulación y los monopolios.



En el Código de Aguas de 1981, el recurso se considera como un bien nacional de uso público, pero sujeto a derechos de aprovechamiento de particulares para su uso, goce y libre disposición. Un estatus reforzado en la Constitución, a través del artículo 19 numeral 24, en el que se reconoce el derecho a la propiedad privada “en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales o incorporales”. El texto fundamental especifica: “Los derechos de los particulares sobre las aguas, reconocidos o constituidos en conformidad a la ley, otorgarán a sus titulares la propiedad sobre ellos”.

<https://www.eldesconcierto.cl/2020/09/28/especial-plebiscito-el-acceso-al-agua-como-derecho-humano-el-desafio-ambiental-que-centrara-el-debate-de-la-nueva-constitucion/>

Colombia. Covid19. Casos: 813056 Muertes: 25488

El Tiempo. 'Apoyo a Colombia es indudable': Joe Biden

La campaña presidencial del demócrata Joe Biden lanzó este lunes una aguerrida defensa del récord del exvicepresidente frente a Colombia, acusando a Donald Trump de querer recortar los recursos para el país e incluso atacar al actual presidente Iván Duque por no hacer nada para reducir el flujo de drogas hacia Estados Unidos.

"El apoyo de Joe Biden hacia Colombia es indudable. Como presidente del comité para relaciones exteriores del senado, y en su rol como vicepresidente, fue instrumental para lograr el apoyo bipartito para el Plan Colombia y hasta le dieron la condecoración más alta de Colombia -la Orden de Boyacá- por sus esfuerzos para promover la seguridad, prosperidad, transparencia y derechos humanos en el país", le dijo a este diario Kevin Muñoz, portavoz de la campaña de Biden.

Joe Biden y Donald Trump no podrían ser más diferentes cuando se trata de cumplir para el pueblo colombiano

Según Muñoz, Trump, por el contrario, "ha tratado de recortar el apoyo estadounidense para Colombia cada año desde que asumió la presidencia y hasta dijo que Colombia no había hecho nada para ayudar a los Estados Unidos a combatir el narcotráfico. Joe Biden y Donald Trump no podrían ser más diferentes cuando se trata de cumplir para el pueblo colombiano".

La reacción se produce luego de que la semana pasada Trump acusó a Biden, durante un evento de campaña en la Florida, de haberse "rendido" frente al narcoterrorismo al apoyar el acuerdo de paz que firmó el expresidente Juan Manuel Santos con las Farc.



Reiteró, también, que Biden era un "socialista" por que recibió el apoyo del senador Gustavo Petro. Frente a esta acusación, que hace curso especialmente en Florida donde el voto de los hispanos es clave, Bien ha dicho que no tiene nada de extrema izquierda y que, por el contrario, para ganar la candidatura del partido demócrata tuvo que derrotar a Bernie Sanders, el senador de Vermont que es conocida por sus ideas de corte socialista.

<https://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/elecciones-estados-unidos-postura-de-joe-biden-frente-a-colombia-540324>

Costa Rica. Covid19. Casos: 72049 Muertes: 828

CRHoy. Grupo Aborto Legal Costa Rica inicia campaña para presentar proyecto de ley
Con la consigna "Tenemos un proyecto, ganémoslo en las calles", el Grupo Aborto Legal Costa Rica se manifestará el 28 de setiembre a las 9 a.m. frente a Casa Presidencial en el marco de la conmemoración del Día por la Despenalización del aborto en América Latina y el Caribe.

La agrupación afirma que la pandemia generó una gran cantidad de embarazos no deseados que afecta principalmente a las mujeres trabajadoras, pobres y desempleadas, quienes no tienen acceso a un aborto seguro.

Para el colectivo, con la crisis sanitaria y la económica se torna aún más urgente el derecho al aborto para garantizar la salud sexual y reproductiva de las mujeres y personas gestantes.

El INEC dio a conocer resultados de la última Encuesta Continua de Empleo donde los datos indican un aumento en la tasa de desempleo, en el caso de las mujeres alcanza un 30,2%. También, el desempleo femenino afecta más a las jefas de hogar y a las mujeres que tienen al menos un hijo o hija, donde alcanza el 63,4%.

Mientras que, según el Fondo de Población de la ONU la pandemia podría impactar en la vida de las mujeres al alcanzar hasta 15 millones de embarazos no deseados alrededor del mundo. Además, con la pandemia, las mujeres cargan con más desempleo, desigualdad y precarización laboral.

Tomando en cuenta lo anterior, el movimiento Aborto Legal Costa Rica se manifestará este lunes, fecha en que organizaciones feministas se movilizan en toda la región para exigir aborto libre, legal, seguro y gratuito.

<https://www.crhoy.com/nacionales/grupo-aborto-legal-costa-rica-inicia-campana-para-presentar-proyecto-de-ley/>



Cuba. Covid19. Casos: 5483 Muertes: 122

Granma. Diez hitos que marcan la cooperación bilateral entre Cuba y China

China no teme profundizar las relaciones con Cuba, país bloqueado económica, comercial y financieramente por Estados Unidos. Cuba no dudó, en septiembre de 1960, al adoptar la decisión histórica de establecer relaciones con la República Popular China, convirtiéndonos el día 28 de ese mes en el primer país de América Latina vinculado al Gigante asiático.

En 60 años de nexos, con la misma visión y objetivos, uno de los grandes pilares ha sido el comercio y la cooperación bilateral. La primera visita de Fidel a China, en 1995, fue clave para establecer consensos sobre la cooperación práctica entre ambas naciones, marcando nuevas posibilidades.

En especial para Granma, el embajador de China en Cuba, Chen Xi, revela cómo los vínculos en materia de comercio e inversión han generado beneficios tangibles para los dos pueblos.

<http://www.granma.cu/cuba-china/2020-09-28/diez-hitos-que-marcan-la-cooperacion-bilateral-entre-cuba-y-china-28-09-2020-09-09-15>

Ecuador. Covid19. Casos: 134747 Muertes: 7476

El Universo. Grupos a favor del Código de Salud anuncian que saldrán a las calles en rechazo a veto

Los grupos y colectivos a favor de la aprobación del Código de la Salud se organizan para expresar este lunes 28 de septiembre su rechazo ante el veto total del Ejecutivo y anuncian que ahora la lucha se centrará en lograr que la Corte Constitucional despenalice el aborto en caso de violación.

El colectivo Aborto Libre anuncia en las redes sociales una convocatoria para esta tarde, a las 15:00, en las calles Panamá y Junín. "Este #28S en Guayaquil nos vemos en la calles, estamos hartas de que nuestros derechos sean transgredidos y vulnerados. Nuestras vidas no son secundarias ni agenda política para captar votos...".

A la convocatoria de salir a las calles se han sumado, en redes sociales, otras agrupaciones como la Asociación Femenina Universitaria Nacional por la defensa de la Educación Pública y los DDHH de las/os estudiantes del Ecuador.

Un comunicado, respaldado por varias organizaciones a favor de la aprobación de este código, señala que la Ley Orgánica de Salud vigente no protege a las mujeres, por lo



que el proyecto de ley incluía artículos que intentaban visibilizar y garantizar “la protección que está en la Constitución y en estándares internacionales sobre derechos sexuales y derechos reproductivos y que son vulnerados todos los días”.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/09/27/nota/7993510/grupos-favor-codigo-salud-anuncian-que-saldran-calles-rechazo>

El Salvador. Covid19. Casos: 28809 Muertes: 831

La Vanguardia. Defensoras de DDHH piden la liberación de 18 salvadoreñas acusadas de abortar

Defensoras de los derechos humanos de El Salvador y de otras naciones pidieron este miércoles la liberación de 18 mujeres encarceladas y acusadas de homicidio por supuestamente abortar.

Las activistas subrayaron en un comunicado emitido hoy por el Centro de Derechos Reproductivos que la prohibición del aborto en EL Salvador "es de las más extremas del mundo".

"El Salvador es uno de los únicos países conocidos por enjuiciar y encarcelar a mujeres después de sufrir abortos espontáneos y otras emergencias obstétricas. Actualmente, más de 18 están detenidas en condiciones inhumanas, con protecciones prácticamente inexistentes frente a la actual pandemia del COVID-19", indicaron.

Carmen Martínez, gerente regional para América Latina y el Caribe del Centro de Derechos Reproductivos, señaló, según el comunicado, que "El Salvador ha recibido innumerables recomendaciones por parte de órganos internacionales de derechos humanos para garantizar a mujeres y niñas sus derechos sexuales y reproductivos sin discriminación ni persecución".

"Hoy El Salvador tiene un terrible círculo de vulneración, pues, por un lado prohíbe y niega servicios de salud reproductiva a mujeres que vienen de contextos rurales y de pobreza, y, por otro lado, decide judicializarlas cuando sufren emergencias obstétricas debido a esa falta de acceso a servicios de salud", añadió Martínez.

La petición de las activistas se da a propósito de la liberación el martes de la joven Cindy Erazo, de 29 años, quien fue condenada a 30 años de prisión, de los cuales cumplió 6, después de sufrir una emergencia obstétrica y dar a luz a un feto muerto en 2011.

<https://www.lavanguardia.com/vida/20200924/483640551080/defensoras-de-ddhh-piden-la-liberacion-de-18-salvadorenas-acusadas-de-abortar.html>

Guatemala. Covid19. Casos: 90263 Muertes: 3234

Infobae. Guatemala.- Giammattei, "estable" tras el contagio, prorroga las restricciones en Guatemala

El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, que permanece "estable" tras contagiarse de coronavirus, ha prorrogado una semana las restricciones en vigor para contener la pandemia de coronavirus, que ya suma más de 90.000 casos en el país centroamericano.

Se mantiene por tanto el toque de queda --desde las 21.00 a las 4.00--, así como la obligatoriedad en el uso de mascarillas y la prohibición de consumir alcohol a partir de las 19.00 horas.

"Las disposiciones presidenciales se mantienen igual que en la última semana, por lo que pido a cada guatemalteco que sigamos cuidando nuestra salud, la economía se está abriendo, pero debemos asumir este paso con responsabilidad", ha indicado Giammattei en su cuenta de Twitter.

El mandatario dio positivo en las pruebas del coronavirus el 17 de agosto y, pese al agotamiento evidente en sus últimos mensajes, la Presidencia ha aclarado que su estado de salud es "estable". "Sigue desde su casa coordinando con su equipo de trabajo todos los proyectos de país", ha informado su oficina, según el diario 'Prensa Libre'.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/09/28/guatemala-giammattei-estable-tras-el-contagio-prorroga-las-restricciones-en-guatemala/>

Honduras. Covid19. Casos: 75109 Muertes: 2289

France 24. Asesinan en Honduras a periodista que había recibido amenazas de muerte

Un periodista que trabajaba por su cuenta murió este lunes en Honduras tras ser atacado a tiros por desconocidos cuando grababa un video en las calles de Comayagua, 60 km al norte de Tegucigalpa, informaron autoridades y organismos humanitarios.

Con el homicidio de Luis Almendares, de 35 años, suman 85 comunicadores asesinados en el país centroamericano desde 2001.

Almendares, un opositor que utilizaba las redes sociales para informar, había interpuesto al menos 10 denuncias de amenazas de muerte ante la policía y un

mecanismo gubernamental de protección de comunicadores, según informaron defensores de derechos humanos.

El reportero iba grabando un video el domingo mientras se dirigía a una tienda de comida en Comayagua, "cuando fue interceptado por dos individuos que se conducían en una motocicleta, disparándole en repetidas ocasiones", dijo la policía en un comunicado.

Herido de tres balazos, el comunicador fue transportado a un hospital donde falleció la madrugada del lunes, informó a la AFP Amada Ponce, directora del no gubernamental Comité por la Libre Expresión (C-Libre).

<https://www.france24.com/es/20200928-asesinan-en-honduras-a-periodista-que-había-recibido-amenazas-de-muerte>

México. Covid19. Casos: 730317 Muertes: 76430

La Jornada. Salieron del Ejército los buscados por caso Ayotzinapa: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró hoy que en torno a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa hubo un "pacto de silencio", que hay que romper en las nuevas investigaciones. Por ello, sostuvo que algunos de los involucrados o los nuevos detenidos pueden obtener beneficios legales como testigos protegidos si ayudan con "información veraz sobre los hechos".

Durante la conferencia en Palacio Nacional fue cuestionado sobre algunos detalles del caso, entre ellos la posible responsabilidad del actual secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Omar García Harfuch, quien era delegado de la Policía Federal en Guerrero cuando ocurrió la desaparición.

"No hay impunidad en la investigación para aclarar los hechos de los jóvenes desaparecidos en Ayotzinapa. No estamos considerando proteger a nadie, sea de la organización o institución gubernamental de que se trate".

A pregunta expresa sobre las órdenes de aprehensión giradas contra militares, López Obrador precisó que esos miembros del Ejército no se encuentran ya en activo.

"Son las primeras órdenes de aprehensión que se están liberando, por parte de jueces, el Ministerio Público lo solicita y lo autoriza un juez. Hay jueces que están girando órdenes de aprehensión contra funcionarios de la Policía Federal y también de miembros del Ejército.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/09/28/hubo-pacto-de-silencio-para-caso-ayotzinapa-lopez-obrador-9325.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 5073 Muertes: 149

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 110555 Muertes: 2340

Panamá América. Escuelas privadas pierden más de 2 mil estudiantes

Las escuelas privadas han perdido una matrícula de más de 2 mil estudiantes y seis planteles cerraron sus puertas de manera oficial luego de seis meses de pandemia donde los muchos panameños perdieron de forma parcial o total sus ingresos.

La morosidad en los colegios particulares se ubica entre un 45% y 95%, por lo que han advertido al Gobierno que si continúa esta situación se verán obligados a continuar con los cierres para el próximo año educativo en 2021.

Datos de los gremios de colegios particulares, detallan que hay 727 centros educativos en el país, unas 9 mil 400 aulas de clases, 23 mil 308 docentes, 700 docentes de inicial y aproximadamente 7 mil administrativos. Además atienden una población de 160 mil 915 personas (niños y jóvenes).

En el 2019 los servicios de educación privada aportaron al producto interno bruto \$446 millones.

Kathia Echeverría, vicepresidenta de la Unión Nacional de Escuelas Particulares, advirtió que es una morosidad bastante alta para las escuelas privadas, por lo que piden algún tipo de ayuda para los padres de familia que hacen un esfuerzo por tener a sus hijos en escuelas privadas.

Indicó que es una propuesta equitativa porque no solo se trata de dar dinero, sino también de ser justo sabiendo que la difícil situación económica de los padres de familia y que los fondos del Estado deben ser manejados con mucho cuidado.

La propuesta contempla la repartición de carga. Por un lado, se había seccionado el apoyo económico a las escuelas de acuerdo al monto que pagan los padres de familia, desde las que pagan 100 dólares o menos hasta las que pagan \$300 o más, explicó Echeverría.'

<https://www.panamaamerica.com.pa/economia/escuelas-privadas-pierden-mas-de-2-mil-estudiantes-1172920>



Paraguay. Covid19. Casos: 38684 Muertes: 803

ABC. Lluvia fue insuficiente y todavía hay más de 4.600 focos de incendio

De acuerdo al "Reporte de focos de calor sobre la República del Paraguay", en las últimas 24 horas se registraron 4.642 focos de calor y 264 fueron solo en las últimas 12 horas. El informe fue emitido esta mañana y Presidente Hayes es el departamento más crítico, puesto que se localizan 2.412 puntos de incendio.

El comandante de Bomberos Voluntarios del Paraguay, Cap. Rubén Valdez, destacó que las lluvias fueron "totalmente insuficientes". Aunque admitió que ayudaron un poco en el sur del país, la situación sigue crítica en Central, Cordillera, Paraguarí y Misiones.

El reporte indica que se registran 395 focos en Canindeyú, 279 en Caazapá, 184 en San Pedro, 179 en Itapúa, 174 en Paraguarí, 165 en Caaguazú, 149 en Alto Paraguay y 149 en Alto Paraná. En las demás regiones se ven entre 50 y 100 puntos, aproximadamente.

<https://www.abc.com.py/nacionales/2020/09/28/lluvia-fue-insuficiente-y-todavia-hay-mas-de-4600-focos-de-incendio/>

Perú. Covid19. Casos: 805302 Muertes: 32262

RPP. Ministro de Educación: Primer lote de tablets se distribuirá a partir de segunda semana de octubre

El Ministerio de Educación (Minedu) ya ha recibido el primer lote de tablets y a partir de la segunda semana de octubre iniciará su distribución en forma gradual a nivel nacional a alumnos que cursan desde cuarto grado de primaria hasta quinto de secundaria, anunció el ministro Martín Benavides.

El titular de Educación señaló que este primer lote es parte de un total de 1 056 430 tablets que serán destinadas a estudiantes y docentes de instituciones educativas focalizadas de zonas rurales y urbanas como parte de la estrategia de cierre de la brecha digital.

Martín Benavides informó que en la actualidad, el Minedu está realizando el proceso de embalaje de las tablets, que cuentan con los accesorios necesarios para su buen funcionamiento, de acuerdo a las zonas geográficas en las que serán distribuidas. Asimismo, indicó que a diferencia de los innumerables proyectos fallidos del pasado, este proyecto está diseñado para afrontar situaciones complejas, y como ejemplo



mencionó que en las zonas donde existe conectividad, las tablets tendrán planes de datos, y en los lugares donde no hay conectividad, los equipos tendrán todo el material pedagógico precargado con un sistema itinerante para cargar aplicativos progresivamente.

<https://rpp.pe/peru/actualidad/minedu-martin-benavides-primer-lote-de-tablets-se-distribuirá-a-partir-de-segunda-semana-de-octubre-noticia-1295011>

República Dominicana. Covid19. Casos: 111386 Muertes: 2095

Listín Diario. Educación inicia este lunes formación masiva de maestros en TIC y educación a distancia

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), informó que este lunes inicia la capacitación del personal docente para el desarrollo de competencias tecnológicas en el dominio de metodologías de educación a distancia para el nuevo año escolar que está pautado para el 2 de noviembre.

El curso, de 40 horas, se emitirá en los distintos canales nacionales de televisión y en más de 100 emisoras de radio de lunes a sábados, en horarios de 9:00 de la mañana a 12:00 del mediodía y de 3:00 a 6.00 de la tarde.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, destacó que esta es una oportunidad para que los maestros y las maestras den un paso agigantado en su formación profesional y se conviertan en educadores de vanguardia, aprendiendo a desempeñar su elevado rol a través de medios modernos como la televisión, la radio y la internet, con apoyo de dispositivos tecnológicos como laptops, notebooks, tabletas, smartphones y computadoras.

Para un mejor aprovechamiento de los contenidos, El ministro explicó que el curso se trabajará en cuatro grupos; el grupo A funcionará los días lunes, miércoles y viernes, en horario matutino; el B lunes, miércoles y viernes, en horario vespertino; el grupo C funcionará los días martes, jueves y sábados, por la mañana. El grupo D funcionará los días martes, jueves y sábados, en horario de la tarde”.

El contenido estará en la plataforma del MinerD.

<https://listindiario.com/la-republica/2020/09/28/636956/educacion-inicia-este-lunes-formacion-masiva-de-maestros-en-tic-y-educacion-a-distancia>



Uruguay. Covid19. Casos: 2008 Muertes: 47

DW. Uruguay: Frente Amplio gana Montevideo con Carolina Cosse

La candidata del izquierdista Frente Amplio (FA) Carolina Cosse se convertirá en la segunda mujer que alcanza la Intendencia de Montevideo, según las primeras proyecciones de escrutinio que se conocieron este domingo (27.09.2020) en Uruguay, así como los mensajes de felicitación de sus principales adversarios.

El país celebró unas elecciones departamentales y municipales marcadas por la emergencia sanitaria que vive desde el 13 de marzo, cuando se detectaron los primeros casos de COVID-19. En una jornada gris y lluviosa, votó el 85 por ciento de los 2,6 millones de personas uruguayas convocadas a elegir los intendentes (gobernadores) de los 19 departamentos del país, además de alcaldes, concejales e integrantes de las 19 juntas legislativas locales.

La que fuera ministra de Industria, Energía y Minería entre 2015 y 2019 obtendría el apoyo más alto de los tres candidatos de la coalición de izquierda que gobernó Uruguay, entre 2005 y 2020 y lo hace en Montevideo desde 1990. Sus correligionarios Álvaro Villar y Daniel Martínez quedarían por detrás de ella.

Los tres se enfrentaron a la economista Laura Raffo, representante de la coalición de Gobierno, quien los superó individualmente, pero perdió ante el Frente Amplio, ya que en estas elecciones gana el candidato más votado del partido más votado.

En rueda de prensa, Cosse, segunda mujer que gobernaría en Montevideo tras Ana Olivera -que lo hizo entre 2010 y 2015-, agradeció las llamadas de felicitación que recibió de parte del presidente y la vicepresidenta de la República, Luis Lacalle Pou y Beatriz Argimón, respectivamente.

<https://www.dw.com/es/uruguay-frente-amplio-gana-montevideo-con-carolina-cosse/a-55073580>

Venezuela. Covid19. Casos: 72691 Muertes: 606

Expreso. Guaidó respalda nuevas protestas contra el régimen de Maduro por reclamos para el sector Educación

El líder opositor Juan Guaidó invitó este domingo a los venezolanos a acompañar la protesta convocada por los educadores del país caribeño, en reclamo de mejoras salariales y laborales, al tiempo que anunció la conformación de «comandos» para mantener la «presión interna» contra el Gobierno de Nicolás Maduro.



Internacional de la Educación
para América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

«Queremos acompañar a la protesta legítima no solamente en (el estado de) Yaracuy - donde en los últimos días se han presentado protestas-, sino también al sector educativo», dijo Guaidó durante un acto donde presentó una agenda de movilización en el marco del «pacto unitario» que mantiene con 40 organizaciones políticas. «Hoy, acompaño este llamado del sector educación, y le pido a toda Venezuela que acompañemos entonces el 5 de octubre al sector educación a ejercer su derecho a la protesta», añadió Guaidó, a quien medio centenar de países reconocen como presidente encargado de Venezuela.

<https://www.expreso.com.pe/mundo/guaido-respalda-nuevas-protestas-contr-el-regimen-de-maduro-por-reclamos-para-el-sector-educacion/>

www.ei-ie-al.org
www.observatorioeducacion.org
